

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 020 27-MARZO-2023

No	RADICADO	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
		PROCESO					
1	13-140-40-89-001-2021-00097-00	EJECUTIVO SINGULAR	HERMINIA DEL CARMEN OVIEDO REVOLLO	CANDELARIA DEL CARMEN TRILLOS CORREA y JOSE CONCEPCIÓN TRILLOS CORREA	24-MARZO-2023	PRINCIPAL	Auto Levanta Embargo Inmueble

ALEXANDER RIOS LOMBANA SECRETARIO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022